Miércoles, 23 de julio de 2017

Estimado Senador Alejandro Navarro:

Junto con saludarle, considero que puede resultar de vuestro interés, solicitar un oficio acerca de la trazabilidad de la efedrina y pseudoefedrina en Chile.

Esta temática es muy importante dados los antecedentes a nivel nacional y de América latina

En Chile la investigación sobre la efedrina, comenzó en la Fiscalía Occidente (2009), tal como consigna CIPER en investigación periodística.

Se puede solicitar oficio sobre la importación y la ruta de la efedrina en Chile, entre la importación, uso en medicamentos, relación entre importación y uso de la misma, entre otros aspectos.

El oficio debiese dirigirse al Instituto de Salud Pública y a Servicio Nacional de Aduanas.

* Cifras de importación de efedrina y seudoefedrina en los últimos 10 años.
* Origen de las empresas que exportan efedrina y seudoefedrina Chile
* Empresas importadoras efedrina y seudoefedrina.
* Informe de fiscalización y trazabilidad de la efedrina y seudoefedrina en Chile

Saluda atentamente:

 Dr. Carlos Güida